



ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS A LAS AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL APROBADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2021 POR ANULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR LA COVID19

El Consejo Rector del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

“3.- ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA A LAS AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL APROBADAS POR EL CONSEJO RECTOR DEL MES DE JUNIO DE 2021. (EXP. 1095/2021).”

Hechos

I.- El Consejo Rector del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, en sesión del día 14 de junio de 2021, aprobó el otorgamiento de ayudas individuales de carácter social a familias en situación de vulnerabilidad social.

II.- El usuario/a. tal como consta en el respectivo expediente, ha renunciado a las ayudas de carácter social, correspondientes a las actividades que no se han llevado a cabo con motivo de la incertidumbre provocada por la crisis sanitaria generada por la COVID19.

III.- En el expediente consta el informe del Jefe de Servicios Sociales sobre la renuncia a las ayudas individuales correspondientes.

Fundamentos de derecho

Según el artículo 9, apartado 10, de los estatutos del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, corresponde al Consejo Rector del Patronato, entre otras atribuciones, conceder subvenciones a personas físicas o jurídicas para fomentar actividades de utilidad pública o de interés social relacionadas con el objeto y las finalidades del Patronato.

En consecuencia, el Consejo Rector adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aceptar la renuncia presentada por la persona beneficiaria de las ayudas económicas individuales de carácter social, por la actividad no realizada con motivo de la crisis sanitaria generada por la COVID-19, que fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo Rector de este Patronato de fecha 14 de junio de 2021, que a continuación se detalla:

NUM.EXP. HESTIA	DNI/NIE/ Pasaporte	NOMBRE AYUDA	ACTIVIDAD	% AYUDA	AYUDA CONCEDIDA
2014/1236	X4852024J	Ayuda para actividades verano incluido comedor	EL VERANO EN LA ESCUELA	99,00%	108,90 €
2014/1236	X4852024J	Ayuda para actividades verano incluido comedor	EL VERANO EN LA ESCUELA	99,00%	91,08 €





2014/1236	X4852024J	Ayuda para actividades verano incluido comedor	EL VERANO EN LA ESCUELA	99,00%	81,18 €
2014/1236	X4852024J	Ayuda para actividades verano incluido comedor	EL VERANO EN LA ESCUELA	99,00%	185,63 €
2014/1236	X4852024J	Ayuda para actividades verano incluido comedor	EL VERANO EN LA ESCUELA	99,00%	185,63 €
2014/1236	X4852024J	Ayuda para actividades verano incluido comedor	EL VERANO EN LA ESCUELA	99,00%	185,63 €

Segundo. Anular y dejar sin efecto la ayuda relacionada más arriba y realizar los trámites adecuados en la contabilidad del Patronato.

Tercero. Notificar el presente acuerdo a la persona interesada y a los departamentos de Intervención y Tesorería de este Patronato.”

Lo que se comunica, a los efectos oportunos.

Martorell, documento firmado electrónicamente al margen.

El Secretario,

